



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Informe Provisional de Enfermedades Profesionales comunicadas y con baja en la Comunitat Valenciana

Interanual Agosto 2012 - Julio 2013

INVASSAT

Índice

-Siniestralidad laboral	03
-Informe resumen de enfermedades profesionales	05
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales comunicados e índices de incidencia	
Cuadro 1 -Comunitat Valenciana	11
Cuadro 2 -Alicante	
Cuadro 3 -Castellón	
Cuadro 4 -Valencia	12
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por provincias y sexo	
Cuadro 5.....	13
-Enfermedades profesionales. Evolución del número total de partes comunicados, distribuidos por provincias	
Cuadro 6.....	13
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por sectores y sexo	
Cuadro 7 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 8 -Alicante	
Cuadro 9 -Castellón	
Cuadro 10 -Valencia	14
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos y sexo	
Cuadro 11 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 12 -Alicante	
Cuadro 13 -Castellón	
Cuadro 14 -Valencia	15
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de enfermedad y agente causante	
Cuadro 15 -Comunitat Valenciana	16
Cuadro 16 -Alicante	17
Cuadro 17 -Castellón	18
Cuadro 18 -Valencia	19
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados. Distribución por códigos de EE PP más frecuentes	
Cuadro 19 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 20 -Alicante	
Cuadro 21 -Castellón	
Cuadro 22 -Valencia	21
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por grupos de edad y sexo	
Cuadro 23 -Comunitat Valenciana	
Cuadro 24 -Alicante	
Cuadro 25 -Castellón	
Cuadro 26 -Valencia	22
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones) y sexo	
Cuadro 27 -Comunitat Valenciana	23
Cuadro 28 -Alicante	
Cuadro 29 -Castellón	24
Cuadro 30 -Valencia	

-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNAE (secciones y divisiones) y sexo	
Cuadro 31 -Comunitat Valenciana	25
Cuadro 32 -Alicante	27
Cuadro 33 -Castellón	29
Cuadro 34 -Valencia	31
-Enfermedades profesionales. Número de partes totales y con baja comunicados, distribuidos por CNO-11 y sexo	
Cuadro 35 -Comunitat Valenciana	33
Cuadro 36 -Alicante	34
Cuadro 37 -Castellón	35
Cuadro 38 -Valencia	36

SINIESTRALIDAD LABORAL

Informe provisional interanual
Enfermedades Profesionales
Periodo analizado: Agosto 2012 - julio 2013
Comunitat Valenciana y provincias

Datos provisionales

Remisión por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social -responsable de la administración del Sistema CEPROSS- de los ficheros de los partes de enfermedades profesionales mensuales notificados en la Comunitat Valenciana.

Observaciones

1.- A partir de enero de 2007, se pone en marcha el sistema CEPROSS (comunicación de Enfermedades Profesionales en la Seguridad Social). Su objetivo es facilitar a la Administración, Instituciones, Organizaciones y Entidades, una serie coherente y ordenada de datos que permitan el cumplimiento de sus fines en materia de salud y seguridad en el trabajo.

En el sistema CEPROSS, la entidad gestora o colaboradora que asume la protección de las contingencias profesionales, elabora y tramita el parte de enfermedad profesional a través de comunicación electrónica con la Seguridad Social.

Un parte comunicado es un expediente de enfermedad profesional que ha sido tramitado por la entidad gestora o colaboradora que asume la cobertura de contingencias profesionales con arreglo a la normativa vigente y ha supuesto la existencia de una visita del trabajador a un facultativo, que diagnostica una enfermedad profesional catalogada en el cuadro de enfermedades profesionales recogido en el Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre.

Si cuando se realiza la comunicación telemática existe baja laboral por incapacidad temporal, el parte permanece en lo que se denomina estado abierto, pasando a la situación de cerrado en el momento en que finalice la incapacidad temporal.

2.- Las enfermedades profesionales comunicadas, corresponden a las grabadas en el Sistema CEPROSS en el periodo de referencia (fecha de situación o de cierre), por lo que las enfermedades profesionales comunicadas en un periodo de referencia pueden corresponder a partes de enfermedad expedidos en periodos anteriores.

3.- Los trabajadores expuestos que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados por la Gerencia Informática de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.

Los partes de enfermedades profesionales que no están clasificados en ninguna actividad económica en los datos suministrados en el Sistema CEPROSS, por la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, figuran como “no consta” en los diversos cuadros estadísticos de este informe.



GENERALITAT
VALENCIANA

INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

Informe resumen de Enfermedades Profesionales en la Comunitat Valenciana

Interanual Agosto 2012 – Julio 2013
Evolución respecto al mismo periodo del año anterior

INVASSAT

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Comunitat Valenciana

Periodo: Agosto 2012 – julio 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la Comunitat Valenciana, durante el periodo de agosto de 2012 a julio de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 1.193 (104 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 9,55 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 88,3 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 50,1 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 43,9 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,9 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (57,8 %), seguido por la Industria (35,8 %), Construcción (4,4 %) y el sector Agrario (2,1 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 42,15 % y las mujeres el 57,75 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (9,9 %), seguida por “servicios de comidas y bebidas” (8,9 %), los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (8,4 %) y la “fabricación de vehículos de motor, ...” (8,0 %).

La distribución territorial resultó ser del 43,9 % en Valencia, el 41,5 % en Alicante y el 14,6 % en Castellón.

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (9,3 %), los “peones de las industrias manufactureras” (8,0 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (5,1 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,5 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (4,4 %) y los “soldadores, chapistas, montadores de estr...” (4,4 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 1.293.541 trabajadores, un 4,08 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 92,23 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 14,21 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (199,61), seguida por la Construcción (82,65), los Servicios (73,19) y en último lugar el sector Agrario (35,65).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Alicante

Periodo: Agosto 2012 – julio 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Alicante, durante el periodo de agosto de 2012 a julio de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 495 (76 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 18,14 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 92,7 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 56,6 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 38,1 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (61,6 %), seguido por la Industria (31,3 %), Construcción (4,6 %) y el sector Agrario (2,4 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 37,98 % y las mujeres el 62,02 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad del “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (12,9 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (10,9 %), los “servicios de comidas y bebidas” (9,9 %) y la “industria del cuero y del calzado” (8,5 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan “otro personal de limpieza” (14,5 %), los “trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios” (7,5 %), los “operadores de instalaciones y maquinaria fijas” (7,5 %) y los “trabajadores asalariados de los servicios de restauración” (5,5 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 433.403 trabajadores, un 2,70 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 114,21 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 21,41 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (235,67), seguida por la Construcción (107,64 %), los Servicios (94,39) y en último lugar el sector Agrario (56,84).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Castellón

Periodo: Agosto 2012 – julio 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Castellón, durante el periodo de agosto de 2012 a julio de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 174 (6 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 3,57 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 51,4 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión” y el 45,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 2,0 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (62,1 %), seguido por la Industria (29,3 %), Agrario (4,6 %) y el sector de la Construcción (4,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 39,08 % y las mujeres el 60,92 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (13,8 %), seguida por los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (10,9 %), la “fabricación de otros productos minerales no metálicos” (10,9 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (9,2 %), los “servicios de comidas y bebidas” (6,3 %) y la “industria textil” (5,7 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (14,4 %), “otro personal de limpieza” (6,3 %), los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (6,3 %), los “peones agrarios, forestales y de la pesca” (4,0 %) y los “trabajadores cualificados en actividades agrícolas” (4,0 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 166.596 trabajadores, un 4,08 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 104,44 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 7,98 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (136,32), seguida por los Servicios (99,96), la Construcción (82,36) y en último lugar el sector Agrario (66,08).

INFORME RESUMEN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES

Valencia

Periodo: Agosto 2012 – julio 2013 (12 meses)

Enfermedades profesionales

En la provincia de Valencia, durante el periodo de agosto de 2012 a julio de 2013, el número de partes totales comunicados de enfermedades profesionales (EE PP) fue 524 (22 casos más que en el mismo periodo del año anterior), lo que representa un aumento del 4,38 %.

Destacan las enfermedades profesionales causadas por agentes físicos (grupo 2), con el 85,1 % del total de casos registrados.

Dentro de los agentes físicos, predominan las enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo, correspondiendo el 49,3 % a “enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas” y el 43,0 % a “parálisis de los nervios debidos a la presión”, seguidas por la hipoacusia o sordera provocada por el ruido, con el 4,3 %.

En lo que respecta a la distribución por sectores, la mayor incidencia de las EE PP se produce en el sector Servicios (52,7 %), seguido por la Industria (42,2 %), la Construcción (4,2 %) y el sector Agrario (1,0 %).

En cuanto a sexos, los varones representan el 47,33 % y las mujeres el 52,67 % de los partes.

De la distribución por Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009), en primer lugar figura la actividad de “fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” (17,7 %), seguida por los “servicios de comidas y bebidas” (8,8 %), el “comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas” (7,3 %), el “comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...” (6,3 %) y los “servicios a edificios y actividades de jardinería” (5,2 %).

En la distribución por Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11), destacan los “peones de las industrias manufactureras” (9,0 %), los “soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines” (8,6 %), los “montadores y ensambladores en fábricas” (6,3 %), “otro personal de limpieza” (5,3 %), los “mecánicos y ajustadores de maquinaria” (5,2 %) y los “trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco” (4,8 %).

Población expuesta al riesgo

En el periodo considerado, la población expuesta al riesgo fue de 693.542 trabajadores, un 4,92 % inferior al mismo periodo del año anterior.

Índices de incidencia

El Índice de incidencia de las enfermedades comunicadas es 75,55 casos por cada cien mil trabajadores expuestos, un 9,78 % superior al mismo periodo del año anterior.

Por sectores económicos, el mayor Índice de incidencia se da en la Industria (199,57), seguida por la Construcción (66,56), los Servicios (54,10) y en último lugar el sector Agrario (13,55).

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES
DE INCIDENCIA
COMUNITAT VALENCIANA

Evolución interanual: Agosto de 2012 a julio de 2013 (12 meses)

Cuadro 1

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	25		70.124		35,65	51,55
	6	31,58	-10.641	-13,18		
INDUSTRIA	427		213.918		199,61	2,61
	-8	-1,84	-9.699	-4,34		
CONSTRUCCIÓN	52		62.918		82,65	-23,23
	-32	-38,10	-15.108	-19,36		
SERVICIOS	689		941.356		73,19	26,18
	138	25,05	-8.559	-0,90		
TOTAL	1.193		1.293.541		92,23	14,21
	104	9,55	-54.989	-4,08		

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES COMUNICADOS E ÍNDICES DE INCIDENCIA

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

ALICANTE

Cuadro 2

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	4	12 50,00	-1.548	21.113 -6,83	56,84	61,00
INDUSTRIA	4	155 2,65	-1.639	65.770 -2,43	235,67	5,21
CONSTRUCCIÓN	1	23 4,55	-3.734	21.367 -14,88	107,64	22,82
SERVICIOS	67	305 28,15	-902	323.122 -0,28	94,39	28,51
TOTAL	76	495 18,14	-12.015	433.403 -2,70	114,21	21,41

CASTELLÓN

Cuadro 3

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	4	8 100,00	-777	12.106 -6,03	66,08	112,83
INDUSTRIA	-3	51 -5,56	-1.562	37.412 -4,01	136,32	-1,61
CONSTRUCCIÓN	-13	7 -65,00	-2.487	8.499 -22,64	82,36	-54,76
SERVICIOS	18	108 20,00	-1.244	108.044 -1,14	99,96	21,38
TOTAL	6	174 3,57	-7.088	166.596 -4,08	104,44	7,98

VALENCIA

Cuadro 4

SECTOR	TOTAL PARTES COMUNICADOS		TRABAJADORES EXPUESTOS		Índice de Incidencia x 100.000	
	▲	▲%	▲	▲%	Total	▲%
AGRARIO	-2	5 -28,57	-8.316	36.905 -18,39	13,55	-12,48
INDUSTRIA	-9	221 -3,91	-6.498	110.736 -5,54	199,57	1,73
CONSTRUCCIÓN	-20	22 -47,62	-8.887	33.052 -21,19	66,56	-33,53
SERVICIOS	53	276 23,77	-6.413	510.190 -1,24	54,10	25,32
TOTAL	22	524 4,38	-35.886	693.542 -4,92	75,55	9,78

Datos de trabajadores expuestos: Gerencia Informática de la Seguridad Social

Datos Índices de Incidencia x 100.000 trabajadores expuestos.

▲ : Variación absoluta con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

▲% : Variación relativa porcentual con respecto al intervalo interanual inmediato anterior

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS Y SEXO

COMUNITAT VALENCIANA

(EPC-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

Cuadro 5

PROVINCIA	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. ALICANTE	188	37,3	307	44,6	495	41,5	80	42,3	133	45,4	213	44,2
2. CASTELLÓN	68	13,5	106	15,4	174	14,6	24	12,7	40	13,7	64	13,3
3. VALENCIA	248	49,2	276	40,1	524	43,9	85	45,0	120	41,0	205	42,5
COMUNITAT VALENCIANA	504	100,0	689	100,0	1.193	100,0	189	100,0	293	100,0	482	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PARTES COMUNICADOS,
DISTRIBUIDOS POR PROVINCIAS

Cuadro 6

PROVINCIA	PARTES TOTALES		VARIACIÓN	
	Ag 2011 - Jul 2012	Ag 2012 - Jul 2013	Absoluta (ud)	Relativa (%)
1. ALICANTE	419	495	76	18,14
2. CASTELLÓN	168	174	6	3,57
3. VALENCIA	502	524	22	4,38
COMUNITAT VALENCIANA	1.089	1.193	104	9,55

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA
COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR SECTORES Y SEXO**

(EPS-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 7

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	12	2,4	13	1,9	25	2,1	7	3,7	8	2,7	15	3,1
2. INDUSTRIA	272	54,0	155	22,5	427	35,8	98	51,9	74	25,3	172	35,7
3. CONSTRUCCIÓN	46	9,1	6	0,9	52	4,4	19	10,1	2	0,7	21	4,4
4. SERVICIOS	174	34,5	515	74,7	689	57,8	65	34,4	209	71,3	274	56,8
TOTAL	504	100,0	689	100,0	1.193	100,0	189	100,0	293	100,0	482	100,0

ALICANTE

Cuadro 8

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	2	1,1	10	3,3	12	2,4	1	1,3	5	3,8	6	2,8
2. INDUSTRIA	91	48,4	64	20,8	155	31,3	44	55,0	34	25,6	78	36,6
3. CONSTRUCCIÓN	21	11,2	2	0,7	23	4,6	8	10,0	1	0,8	9	4,2
4. SERVICIOS	74	39,4	231	75,2	305	61,6	27	33,8	93	69,9	120	56,3
TOTAL	188	100,0	307	100,0	495	100,0	80	100,0	133	100,0	213	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 9

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	6	8,8	2	1,9	8	4,6	5	20,8	2	5,0	7	10,9
2. INDUSTRIA	29	42,6	22	20,8	51	29,3	6	25,0	11	27,5	17	26,6
3. CONSTRUCCIÓN	7	10,3			7	4,0	3	12,5			3	4,7
4. SERVICIOS	26	38,2	82	77,4	108	62,1	10	41,7	27	67,5	37	57,8
TOTAL	68	100,0	106	100,0	174	100,0	24	100,0	40	100,0	64	100,0

VALENCIA

Cuadro 10

SECTOR	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1. AGRARIO	4	1,6	1	0,4	5	1,0	1	1,2	1	0,8	2	1,0
2. INDUSTRIA	152	61,3	69	25,0	221	42,2	48	56,5	29	24,2	77	37,6
3. CONSTRUCCIÓN	18	7,3	4	1,4	22	4,2	8	9,4	1	0,8	9	4,4
4. SERVICIOS	74	29,8	202	73,2	276	52,7	28	32,9	89	74,2	117	57,1
TOTAL	248	100,0	276	100,0	524	100,0	85	100,0	120	100,0	205	100,0

NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDADES PROFESIONALES Y SEXO

(EPGr-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 11

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	10	2,0	8	1,2	18	1,5	7	3,7	3	1,0	10	2,1
2	418	82,9	635	92,2	1.053	88,3	153	81,0	266	90,8	419	86,9
3	13	2,6	10	1,5	23	1,9	12	6,3	9	3,1	21	4,4
4	41	8,1	17	2,5	58	4,9	8	4,2	6	2,0	14	2,9
5	20	4,0	19	2,8	39	3,3	8	4,2	9	3,1	17	3,5
6	2	0,4			2	0,2	1	0,5			1	0,2
TOTAL	504	100,0	689	100,0	1.193	100,0	189	100,0	293	100,0	482	100,0

ALICANTE

Cuadro 12

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	2	1,1	5	1,6	7	1,4		0,0	2		2	0,9
2	166	88,3	293	95,4	459	92,7	71	88,8	126	94,7	197	92,5
3	5	2,7	3	1,0	8	1,6	4	5,0	2	1,5	6	2,8
4	8	4,3	3	1,0	11	2,2	2	2,5	1	0,8	3	1,4
5	7	3,7	3	1,0	10	2,0	3	3,8	2	1,5	5	2,3
6	0	0,0			0	0,0		0,0			0	0,0
TOTAL	188	100,0	307	100,0	495	100,0	80	100,0	133	100,0	213	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 13

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	3	4,4		0,0	3	1,7	3	12,5		0,0	3	4,7
2	49	72,1	99	93,4	148	85,1	15	62,5	37	92,5	52	81,3
3					0						0	
4	7	10,3	1	0,9	8	4,6	1	4,2	1	2,5	2	3,1
5	8	11,8	6	5,7	14	8,0	4	16,7	2	5,0	6	9,4
6	1	1,5			1	0,6	1	4,2			1	1,6
TOTAL	68	100,0	106	100,0	174	100,0	24	100,0	40	100,0	64	100,0

VALENCIA

Cuadro 14

GRUPO	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
1	5	2,0	3	1,1	8	1,5	4	4,7	1		5	2,4
2	203	81,9	243	88,0	446	85,1	67	78,8	103	85,8	170	82,9
3	8	3,2	7	2,5	15	2,9	8	9,4	7	5,8	15	7,3
4	26	10,5	13	4,7	39	7,4	5	5,9	4	3,3	9	4,4
5	5	2,0	10	3,6	15	2,9	1	1,2	5	4,2	6	2,9
6	1	0,4			1	0,2	0				0	0,0
TOTAL	248	100,0	276	100,0	524	100,0	85	100,0	120	100,0	205	100,0

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

COMUNITAT VALENCIANA

(EPA-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

Cuadro 15

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	2		2	11,1	1		1	10,0
	C	1		1	5,6	1		1	10,0
	D	1	-	1	5,6	1		1	10,0
	E	-		-					
	F	1	1	2	11,1	1	1	2	20,0
	G		3	3	16,7		1	1	10,0
	H		1	1	5,6		-		
	I		-						
	J	-							0,0
	K		2	2	11,1		-	-	
	L	1		1	5,6				
	M	-	-				-	0	0,0
	N							-	
	O	-	1	1	5,6		1	1	10,0
	P								
	Q	-	-		0,0	-			0,0
	R	1		1	5,6				
	S	3	-	3	16,7	3		3	30,0
	U								
	Total	10	8	18	100,0	7	3	10	100,0
2	A	30	1	31	2,9	-	-	-	
	B	5	6	11	1,0	1	-	1	0,2
	C	4	1	5	0,5	2	-	2	0,5
	D	224	238	462	43,9	87	94	181	43,2
	E								
	F	155	373	528	50,1	63	162	225	53,7
	G		-		0,0				0,0
	H	-		0	0,0	-	-		0,0
	J	-		-					
	L		16	16	1,5	-	10	10	2,4
	Total	418	635	1.053	100,0	153	266	419	100,0
3	A	11	10	21	91,3	10	9	19	90,5
	B	1		1		1		1	
	C	1	-	1		1	-	1	
	Total	13	10	23	100,0	12	9	21	100,0
4	A	14	1	15	25,9	5	1	6	42,9
	B								
	C	13	-	13	22,4	-	-	0	0,0
	D	1	1	2	3,4	1		1	7,1
	E	-			0,0				
	H	11	7	18	31,0	1	1	2	14,3
	I	2	8	10	17,2	1	4	5	35,7
	Total	41	17	58	100,0	8	6	14	100,0
5	A	17	12	29	74,4	6	6	12	70,6
	B	3	7	10	25,6	2	3	5	29,4
	C								
	D					-			
	Total	20	19	39	100,0	8	9	17	100,0
6	A	2	-	2	100,0	1	-	1	
	I								
	J	-			0,0				0,0
	K								
	L	-	-	-					
	Total	2	-	2	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		504	689	1.193		189	293	482	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

ALICANTE

(EPAprA-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Cuadro 16

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	1	-	1	14,3			0	0,0
	C								
	D								
	E								
	F								
	G	-	1	1	14,3		1	1	50,0
	H		1	1	14,3				
	I								
	K		2	2	28,6				
	L								
	M	-	-	0	0,0			0	0,0
	N								
	O	-	1	1	14,3	0	1	1	50,0
	Q								
	R	1		1	14,3				
	S		-	0	0,0		0		
	Total	2	5	7	100,0	0	2	2	100,0
2	A	9	0	9	2,0				0,0
	B	5	3	8	1,7	1		1	0,5
	C	1	1	2	0,4	1		1	0,5
	D	81	94	175	38,1	38	33	71	36,0
	E								
	F	70	190	260	56,6	31	90	121	61,4
	G				0,0				
	H								
	J								
	L		5	5	1,1		3	3	1,5
	Total	166	293	459	100,0	71	126	197	100,0
3	A	5	3	8	100,0	4	2	6	100,0
	B				0,0				0,0
	Total	5	3	8	100,0	4	2	6	100,0
4	A	7		7	63,6	2		2	66,7
	C	0	-		0,0	-		-	
	D		1	1	9,1				
	E								
	H	1	-	1	9,1		-		0,0
	I	0	2	2	18,2	-	1	1	33,3
	Total	8	3	11	100,0	2	1	3	100,0
5	A	6	2	8	80,0	3	2	5	100,0
	B	1	1	2	20,0	-		-	
	C								
	D								
	Total	7	3	10	100,0	3	2	5	100,0
6	A	-	-	-			-	-	
	Total	-	-	-	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		188	307	495		80	133	213	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

CASTELLÓN

(EPAprCs-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Cuadro 17

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A								
	C								
	D								
	E								
	F								
	H								
	I		-	-					
	L								
	M								
	N								
	Q								
	S	3	-	3	100,0	3		3	100,0
	Total	3	-	3	100,0	3	-	3	100,0
2	A	3		3	2,0				0,0
	B	-	-		0,0				
	C	1		1	0,7	1		1	1,9
	D	27	40	67	45,3	9	16	25	48,1
	E								
	F	18	58	76	51,4	5	21	26	50,0
	G	-	-	-					
	H								
	J								
	L	-	1	1	0,7				
	Total	49	99	148	100,0	15	37	52	100,0
3	A								
	B								
	Total	-	-	-		-	-	-	
4	A	2	1	3	37,5		1	1	50,0
	C								
	D	1		1	12,5	1		1	50,0
	E	-	-	0	0,0				
	H	4	-	4	50,0		-		
	I	-		-					
	Total	7	1	8	100,0	1	1	2	100,0
5	A	6	2	8	57,1	2	-	2	33,3
	B	2	4	6	42,9	2	2	4	66,7
	C								
	Total	8	6	14	100,0	4	2	6	100,0
6	A	1	-	1	100,0	1		1	100,0
	I								
	Total	1	-	1	100,0	1	-	1	100,0
TOTAL		68	106	174		24	40	64	

NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE ENFERMEDAD Y AGENTE CAUSANTE

VALENCIA

(EPAprV-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Cuadro 18

GRUPO	AGENTE	PARTES TOTALES				PARTES CON BAJA			
		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total		Hombres (ud)	Mujeres (ud)	Total	
				Número	%			Número	%
1	A	1		1	12,5	1		1	20,0
	C	1		1	12,5	1		1	20,0
	D	1	-	1	12,5	1		1	20,0
	E	-	-	-					
	F	1	1	2	25,0	1	1	2	40,0
	G		2	2	25,0				
	H								
	J				0,0			0	0,0
	K								
	L	1		1	12,5			-	
	M	-		-		-		-	
	N								
	O								
	P								
	Q	-	-	0	0,0	-		-	
	S								
	U								
	Total	5	3	8	100,0	4	1	5	100,0
2	A	18	1	19	4,3	-	-	-	
	B	-	3	3	0,7		-	-	
	C	2	-	2	0,4	-	-	0	0,0
	D	116	104	220	49,3	40	45	85	50,0
	E								
	F	67	125	192	43,0	27	51	78	45,9
	G								
	H	-	-		0,0	-			0,0
	J								
	L		10	10	2,2	-	7	7	4,1
	Total	203	243	446	100,0	67	103	170	100,0
3	A	6	7	13	86,7	6	7	13	86,7
	B	1		1	6,7	1		1	6,7
	C	1		1	6,7	1		1	6,7
	Total	8	7	15	100,0	8	7	15	5,0
4	A	5		5	12,8	3	-	3	33,3
	B								
	C	13	-	13	33,3	-		0	0,0
	D		-		0,0			0	0,0
	E								
	H	6	7	13	33,3	1	1	2	22,2
	I	2	6	8	20,5	1	3	4	44,4
	Total	26	13	39	100,0	5	4	9	100,0
5	A	5	8	13	86,7	1	4	5	83,3
	B	-	2	2	13,3	-	1	1	16,7
	C								
	D								
	Total	5	10	15	100,0	1	5	6	100,0
6	A	1		1					
	J	-	-			-			
	K								
	L								
	Total	1	-	1	100,0	-	-	-	100,0
TOTAL		248	276	524		85	120	205	

Grupo 1: Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos.

A: METALES
C: HALÓGENOS
D: ÁCIDOS INORGÁNICOS
E: ÁCIDOS ORGÁNICOS
F: ALCOHOLES Y FENOLES
G: ALDEHÍDOS
H: ALIFÁTICOS
I: AMINAS E HIDRACINAS
J: AMONÍACO
K: AROMÁTICOS
L: CETONAS
M: EPÓXIDOS
N: ÉSTERES
O: ÉTERES
P: GLICOLAS
Q: ISOCIANATOS
R: NITRODERIVADOS
S: ORGANOCOLORADOS Y ORGANOFOSFORADOS
U: SULFUROS

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

A: Hipoacusia o sordera provocada por el ruido: Sordera profesional de tipo neurosensorial, frecuencias de 3 a 6 KHz, bilateral simétrica e irreversible.
B: Enfermedades osteoarticulares o angioneuróticas provocadas por las vibraciones mecánicas:
C: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades de las bolsas serosas debida a la presión, celulitis subcutáneas:
D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas tendinosas, de tejidos peritendinosos e inserci
E: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Arrancamiento por fatiga de las apófisis espinosa.
F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: parálisis de los nervios debidos a la presión:
G: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo: Lesiones del menisco por mecanismos de arrancamiento y compresión asociadas, dando ...
H: Enfermedades provocadas por compresión o descompresión atmosférica.
J: Enfermedades oftalmológicas a consecuencia de exposiciones a radiaciones ultravioletas.
L: Nódulos de las cuerdas vocales a causa de los esfuerzos sostenidos de la voz por motivos profesionales.

Grupo 3: Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos.

A: Enfermedades infecciosas causadas por el trabajo de las personas que se ocupan de la prevención, asistencia médica y actividades en las que se ha probado un riesgo de infección (ex...
B: Enfermedades infecciosas o parasitarias transmitidas al hombre por los animales o por sus productos y cadáveres.
C: Paludismo, amebiasis, tripanosomiasis, dengue, fiebre amarilla, fiebre papataci, fiebre recurrente, peste, leishmaniosis, pian, tifus exantemático, ...

Grupo 4: Enfermedades profesionales causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados.

A: Polvo de sílice libre:
B: Polvo de carbón:
C: Polvos de amianto (asbesto):
D: Otros polvos de minerales (talco, caolín, tierra de batán, bentonita, sepiolita, mica, otros silicatos naturales):
E: Metales sinterizados, compuestos de carburos metálicos de alto punto de fusión y metales de ligazón de bajo punto de fusión:
H: Sustancias de alto peso molecular (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos y ...):
I: Sustancias de bajo peso molecular (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, aditivos, etc):

Grupo 5: Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados.

A: Sustancias de bajo peso molecular por debajo de los 1000 daltons (metales y sus sales, polvos de maderas, productos farmacéuticos, sustancias químico plásticas, ...
B: Agentes y sustancias de alto peso molecular, por encima de los 1000 daltons (sustancias de origen vegetal, animal, microorganismos, y ...
C: Sustancias fotosensibilizantes exógenas.
D: Agentes infecciosos.

Grupo 6: Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos.

A: Amianto:
I: Cromo VI y compuestos de cromo VI:
J: Hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH), productos de destilación del carbón:
K: Níquel y compuestos de níquel:
L: Polvo de madera dura:

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CÓDIGOS DE EE PP MÁS FRECUENTES

(EP+Fr-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 19

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	48	9,5	29	4,2	77	6,5	18	9,5	9	3,1	27	5,6
2D0201	105	20,8	106	15,4	211	17,7	39	20,6	33	11,3	72	14,9
2D0301	61	12,1	100	14,5	161	13,5	27	14,3	49	16,7	76	15,8
2F0201	137	27,2	334	48,5	471	39,5	52	27,5	141	48,1	193	40,0
Resto	153	30,4	120	17,4	273	22,9	53	28,0	61	20,8	114	23,7
TOTAL	504	100,0	689	100,0	1.193	100,0	189	100,0	293	100,0	482	100,0

ALICANTE

Cuadro 20

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	9	4,8	10	3,3	19	3,8	5	6,3	3	2,3	8	3,8
2D0201	42	22,3	35	11,4	77	15,6	20	25,0	9	6,8	29	13,6
2D0301	20	10,6	48	15,6	68	13,7	10	12,5	20	15,0	30	14,1
2F0201	57	30,3	158	51,5	215	43,4	24	30,0	72	54,1	96	45,1
Resto	60	31,9	56	18,2	116	23,4	21	26,3	29	21,8	50	23,5
TOTAL	188	100,0	307	100,0	495	100,0	80	100,0	133	100,0	213	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 21

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	7	10,3	6	5,7	13	7,5	4	16,7	3	7,5	7	10,9
2D0201	13	19,1	22	20,8	35	20,1	3	12,5	6	15,0	9	14,1
2D0301	7	10,3	12	11,3	19	10,9	2	8,3	7	17,5	9	14,1
2F0201	18	26,5	57	53,8	75	43,1	5	20,8	21	52,5	26	40,6
Resto	23	33,8	9	8,5	32	18,4	10	41,7	3	7,5	13	20,3
TOTAL	68	100,0	106	100,0	174	100,0	24	100,0	40	100,0	64	100,0

VALENCIA

Cuadro 22

CÓDIGO de EE PP	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
2D0101	32	12,9	13	4,7	45	8,6	9	10,6	3	2,5	12	5,9
2D0201	50	20,2	49	17,8	99	18,9	16	18,8	18	15,0	34	16,6
2D0301	34	13,7	40	14,5	74	14,1	15	17,6	22	18,3	37	18,0
2F0201	62	25,0	119	43,1	181	34,5	23	27,1	48	40,0	71	34,6
Resto	70	28,2	55	19,9	125	23,9	22	25,9	29	24,2	51	24,9
TOTAL	248	100,0	276	100,0	524	100,0	85	100,0	120	100,0	205	100,0

Grupo 2: Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos.

- Agente D: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; enfermedades por fatiga e inflamación de las vainas ten..
- 2D0101: Trabajos que se realicen con los codos en posición elevada o que tensen los tendones o bolsa subacromial, ...
- 2D0201: Trabajos que requieran movimientos de impacto o sacudidas, supinación o pronación repetidas del brazo contra resistencia, ...
- 2D0301: Trabajos que exijan aprehensión fuerte con giros o desviaciones cubitales y radiales repetidas de la mano así como movimientos repetidos o ...
- Agente F: Enfermedades provocadas por posturas forzadas y movimientos repetitivos en el trabajo; parálisis de los nervios debidos a la presión:
- 2F0201: Trabajos en los que se produzca un apoyo prolongado y repetido de forma directa o indirecta sobre las correderas anatómicas que provocan ...

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

(EPE-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 23

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,1	1	0,1					0	0,0
de 20 a 24	5	1,0	16	2,3	21	1,8	1	0,5	10	3,4	11	2,3
de 25 a 29	20	4,0	33	4,8	53	4,4	9	4,8	14	4,8	23	4,8
de 30 a 34	55	10,9	62	9,0	117	9,8	25	13,2	27	9,2	52	10,8
de 35 a 39	57	11,3	101	14,7	158	13,2	27	14,3	42	14,3	69	14,3
de 40 a 44	91	18,1	129	18,7	220	18,4	30	15,9	62	21,2	92	19,1
de 45 a 49	80	15,9	138	20,0	218	18,3	26	13,8	48	16,4	74	15,4
de 50 a 54	99	19,6	127	18,4	226	18,9	34	18,0	60	20,5	94	19,5
de 55 a 59	71	14,1	53	7,7	124	10,4	32	16,9	18	6,1	50	10,4
de 60 a 64	22	4,4	29	4,2	51	4,3	5	2,6	12	4,1	17	3,5
≥ 65	4	0,8			4	0,3		0,0				0,0
TOTAL	504	100,0	689	100,0	1.193	100,0	189	100,0	293	100,0	482	100,0

ALICANTE

Cuadro 24

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	1	0,5	5	1,6	6	1,2	0	0,0	3	2,3	3	1,4
de 25 a 29	3	1,6	17	5,5	20	4,0	0	0,0	7	5,3	7	3,3
de 30 a 34	20	10,6	24	7,8	44	8,9	10	12,5	12	9,0	22	10,3
de 35 a 39	26	13,8	40	13,0	66	13,3	13	16,3	18	13,5	31	14,6
de 40 a 44	38	20,2	51	16,6	89	18,0	16	20,0	21	15,8	37	17,4
de 45 a 49	27	14,4	60	19,5	87	17,6	12	15,0	26	19,5	38	17,8
de 50 a 54	37	19,7	70	22,8	107	21,6	12	15,0	34	25,6	46	21,6
de 55 a 59	25	13,3	24	7,8	49	9,9	15	18,8	8	6,0	23	10,8
de 60 a 64	9	4,8	16	5,2	25	5,1	2	2,5	4	3,0	6	2,8
≥ 65	2	1,1			2	0,4	-					0,0
TOTAL	188	100,0	307	100,0	495	100,0	80	100,0	133	100,0	213	100,0

CASTELLÓN

Cuadro 25

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20			1	0,9	1	0,6						
de 20 a 24	2	2,9	4	3,8	6	3,4	1		2	5,0	3	4,7
de 25 a 29	6	8,8	1	0,9	7	4,0	3	12,5	1	2,5	4	6,3
de 30 a 34	4	5,9	13	12,3	17	9,8	1	4,2	6	15,0	7	10,9
de 35 a 39	10	14,7	18	17,0	28	16,1	5	20,8	3	7,5	8	12,5
de 40 a 44	13	19,1	19	17,9	32	18,4	2	8,3	13	32,5	15	23,4
de 45 a 49	11	16,2	28	26,4	39	22,4	4	16,7	7	17,5	11	17,2
de 50 a 54	11	16,2	15	14,2	26	14,9	2	8,3	5	12,5	7	10,9
de 55 a 59	10	14,7	6	5,7	16	9,2	5	20,8	3	7,5	8	12,5
de 60 a 64	1	1,5	1	0,9	2	1,1	1	4,2		0,0	1	1,6
≥ 65												
TOTAL	68	100,0	106	100,0	174	100,0	24	100,0	40	100,0	64	100,0

VALENCIA

Cuadro 26

EDAD (años)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
< 20				0,0		0,0				0,0		0,0
de 20 a 24	2	0,8	7	2,5	9	1,7		0,0	5	4,2	5	2,4
de 25 a 29	11	4,4	15	5,4	26	5,0	6	7,1	6	5,0	12	5,9
de 30 a 34	31	12,5	25	9,1	56	10,7	14	16,5	9	7,5	23	11,2
de 35 a 39	21	8,5	43	15,6	64	12,2	9	10,6	21	17,5	30	14,6
de 40 a 44	40	16,1	59	21,4	99	18,9	12	14,1	28	23,3	40	19,5
de 45 a 49	42	16,9	50	18,1	92	17,6	10	11,8	15	12,5	25	12,2
de 50 a 54	51	20,6	42	15,2	93	17,7	20	23,5	21	17,5	41	20,0
de 55 a 59	36	14,5	23	8,3	59	11,3	12	14,1	7	5,8	19	9,3
de 60 a 64	12	4,8	12	4,3	24	4,6	2	2,4	8	6,7	10	4,9
≥ 65	2	0,8			2	0,4		0,0				0,0
TOTAL	248	100,0	276	100,0	524	100,0	85	100,0	120	100,0	205	100,0

**ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS.
DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO**

(EPcnae-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

COMUNITAT VALENCIANA

Cuadro 27

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	12		13		25		7		8		15	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		1		3		1		1		2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	261	51,8	146	21,2	407	34,1	92	48,7	69	23,5	161	33,4
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO			-									
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	9		8		17	1,4	5		4		9	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	46	9,1	6		52	4,4	19		2		21	4,4
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	60	11,9	157	22,8	217	18,2	18		54	18,4	72	14,9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7	1,4	7	1,0	14	1,2	2		3	1,0	5	1,0
Sección I	HOSTELERÍA	31		103	14,9	134	11,2	10		43	14,7	53	11,0
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			7		7	0,6			2		2	
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-								-		-	
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-									
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		6		9		1		2		3	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	32		98		130	10,9	16		39		55	11,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	20		27		47	3,9	6		16		22	
Sección P	EDUCACIÓN	1		25		26				11		11	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	13		45		58		11		22		33	
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			3		3				2		2	
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		36		42		1		15		16	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1		2							
Sección U													
	Pendiente de clasificar				0,0		0,0				0,0		0,0
	TOTAL	504	100,0	689	100,0	1.193	100,0	189	100,0	293	100,0	482	100,0

ALICANTE

Cuadro 28

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		10		12	2,4	1		5		6	
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	83	44,1	62	20,2	145	29,3	39	48,8	33	24,8	72	33,8
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-				-							
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6		2	0,7	8	1,6	4		1		5	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	21	11,2	2		23	4,6	8	10,0	1		9	4,2
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	23	12,2	68	22,1	91	18,4	5	6,3	25	18,8	30	14,1
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	1,6	5	1,6	8	1,6	2		3	2,3	5	
Sección I	HOSTELERÍA	18	9,6	48	15,6	66	13,3	6	7,5	22	16,5	28	13,1
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES						0,0		0,0				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-				0							
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS												
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS									-			
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10		50	16,3	60	12,1	5		15		20	9,4
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9		13	4,2	22	4,4	3		7		10	4,7
Sección P	EDUCACIÓN	-		10	3,3	10	2,0	-		5		5	
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		23	7,5	29	5,9	5		8		13	6,1
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			1		1	0,2			-			
Sección S	OTROS SERVICIOS	4		12		16	3,2	1		8		9	
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1		2		-				-	
Sección U													
	Pendiente de clasificar	-		-		-					0,0		0,0
	TOTAL	188	100,0	307	100,0	495	100,0	80	100,0	133	100,0	213	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS. DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones) Y SEXO

(EPcnae-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

CASTELLÓN

Cuadro 29

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
		Número	%	Número	Número	%	Número
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		2	8		5
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			1	1		2
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	28	41,2	21	19,8	49	28,2
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	-		-			6
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		-	1		10
Sección F	CONSTRUCCIÓN	7		-	7	4,0	3
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9		36	45	25,9	4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3		1	4	2,3	12
Sección I	HOSTELERÍA	2		13	15	8,6	4
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			2	2		4
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-			
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS						
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1		1	2		
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9		19	28		5
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1		4	5		1
Sección P	EDUCACIÓN			1	1		-
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1		2	3		1
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			-			
Sección S	OTROS SERVICIOS			3	3		0
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO						
Sección U	Pendiente de clasificar				0,0		0,0
	TOTAL	68	100,0	106	174	100,0	24
							40
							64

VALENCIA

Cuadro 30

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES			PARTES CON BAJA		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
		Número	%	Número	Número	%	Número
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		1	5		1
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			-	-		2
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	150	60,5	63	22,8	213	40,6
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO						47
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		6	8		1
Sección F	CONSTRUCCIÓN	18		4	22	4,2	8
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	28		53	81	15,5	9
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1		1	2	0,4	17
Sección I	HOSTELERÍA	11		42	53	10,1	4
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			5	5		2
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	-		-			-
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			-			
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2		5	7		1
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	13		29	42	8,0	6
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	10		10	20	3,8	2
Sección P	EDUCACIÓN	1		14	15	2,9	-
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6		20	26	5,0	6
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	-		2	2	0,4	-
Sección S	OTROS SERVICIOS	2		21	23	4,4	7
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO						
Sección U	Pendiente de clasificar				0,0		0,0
	TOTAL	248	100,0	276	524	100,0	85
							120
							205

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Cuadro 31

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	12		13		25		7		8		15	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	10		13		23		7		8		15	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	2		-		2				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2		1		3		1		1		2	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-			
	08 Otras industrias extractivas	2		1		3		1		1		2	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	261		146		407		92		69		161	
	10 Industria de la alimentación	12	2,4	30	4,4	42	3,5	2		14		16	3,3
	11 Fabricación de bebidas.	4		2		6							
	13 Industria textil	15		13		28	2,3	4		8	2,7	12	2,5
	14 Confección de prendas de vestir			7		7				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	18		27	3,9	45	3,8	10		15	5,1	25	5,2
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	9		4		13		2		2		4	
	17 Industria del papel.	4		3		7		2		3		5	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados: impresión, encuadernación	2		1		3				-			
	20 Industria química.	3		-		3				-			
	21 Fabricación de productos farmacéuticos	-				-		-					
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	6		4		10		3		2		5	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	41	8,1	15	2,2	56	4,7	20	10,6	6		26	5,4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	2				2		1				1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	18		5		23	1,9	9				9	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.	-				-						-	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	3		1		4		2		1		3	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	12		3		15		6		2		8	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	73	14,5	23	3,3	96	8,0	20	10,6	11	3,8	31	6,4
	30 Fabricación de otro material de transporte.	16		-		16		-				-	
	31 Fabricación de muebles	10	2,0	5		15	1,3	3		2		5	1,0
	32 Otras industrias manufactureras	5		3		8		4		1		5	
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	8		-		8		4		-		4		
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO											0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	9		8		17		5		4		9	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	2		1		3		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-											
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	7		7		14		4		4		8	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-			
Sección F	CONSTRUCCIÓN	46		6		52		19		2		21	
	41 Construcción de edificios	12	2,4			12	1,0	4	2,1			4	0,8
	42 Ingeniería civil	4		1		5		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	30		5		35	2,9	13		2		15	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	60		157		217		18		54		72	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	18	3,6	4		22	1,8	6		1		7	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas.	25	5,0	52	7,5	77	6,5	9		20	6,8	29	6,0
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	17		101	14,7	118	9,9	3		33	11,3	36	7,5
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	7		7		14		2		3		5	
	49 Transporte terrestre y por tubería.	4		1		5		1				1	
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores												

	51 Transporte aéreo							-		-	
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	3		3		6		1		2	3
	53 Actividades postales y de correos.			3		3				1	1
Sección I	HOSTELERÍA	31		103		134		10		43	53
	55 Servicios de alojamiento	7		21		28		3		8	11
	56 Servicios de comidas y bebidas	24		82	11,9	106	8,9	7		35	42
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES			7		7				2	2
	58 Edición.	-		1		1		-			
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical.										
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.			-				-		-	-
	61 Telecomunicaciones			4		4				2	2
	62 Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática.										
	63 Servicios de información.			2		2					0
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS									0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.										
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.					-					
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros.										
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS			0							
	68 Actividades inmobiliarias			-							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	3		6		9		1		2	3
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad										
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial										
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos			2		2					
	72 Investigación y desarrollo.	-		2		2				1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado	1		1		2		1		1	2
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1		1		2					
	75 Actividades veterinarias.	1				1					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	32		98		130		16		39	55
	77 Actividades de alquiler.	3		3		6		1		2	3
	78 Actividades relacionadas con el empleo	10	2,0	8	1,2	18	1,5	5	2,6	3	8
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos.	0									
	80 Actividades de seguridad e investigación.			1		1					
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	17		83		100	8,4	10		34	44
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2		3		5					
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	20		27		47		6		16	22
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	20		27		47		6		16	22
Sección P	EDUCACIÓN	1		25		26		0		11	11
	85 Educación.	1		25		26				11	11
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	13		45		58		11		22	33
	86 Actividades sanitarias.	5		21		26		3		14	17
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	2		23		25		2		8	10
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	6		1		7		6			6
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO			3		3				2	2
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos.										-
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.										
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas					-					
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento.			3		3				2	2
Sección S	OTROS SERVICIOS	6		36	28,0	42		1		15	16
	94 Actividades asociativas.	3		2		5				1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1				1				-	
	96 Otros servicios personales	2		34	4,9	36	3,0	1		14	15
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1		1		2				0	0
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1		1		2					
	Pendiente de clasificar	0		0	0,0						0,0
	TOTAL	504	100,0	689	100,0	1.193	100,0	189	100,0	293	100,0
										482	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
ALICANTE

(EPcnaeA-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

Cuadro 32

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	2		10		12		1		5		6	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	2		10		12		1		5		6	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	-				-							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	2				2		1				1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.	2		-		2		1		-		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	83		62		145		39		33		72	
	10 Industria de la alimentación	4		14		18	3,6			7		7	
	11 Fabricación de bebidas			1		1							
	13 Industria textil	12		1		13	2,6	3		1		4	
	14 Confección de prendas de vestir	-		4		4				2		2	
	15 Industria del cuero y del calzado	17		25	8,1	42	8,5	9		15	11,3	24	11,3
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	3		1		4		1		-		1	
	17 Industria del papel.	3		3		6		1		3		4	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados			1		1							
	20 Industria química.			-									
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	3		1		4	0,8	1		0		1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	21	11,2	-		21	4,2	13	16,3			13	6,1
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1		1		-		1	
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	4		3		7		2				2	
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1		1		2		1		1		2	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	6		1		7		3		1		4	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	-											
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles	2		4		6				2		2	
	32 Otras industrias manufactureras	5		2		7		4		1		5	
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	1		-		1							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	0				0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	6		2		8		4		1		5	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1				1							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	5		2		7	1,4	4		1		5	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	21		2		23		8		1		9	
	41 Construcción de edificios	5	2,7			5	1,0	2	2,5			2	0,9
	42 Ingeniería civil	2		1		3				-			
	43 Actividades de construcción especializada	14		1		15	3,0	6		1		7	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	23		68		91		5		25		30	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	5	2,7	2		7	1,4	1		1		2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	7	3,7	13	4,2	20	4,0	2		5	3,8	7	3,3
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11		53	17,3	64	12,9	2		19		21	9,9

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	5	8	2	3	5
	49 Transporte terrestre y por tubería	2		2	1		1
	50 Transporte marítimo y por vías navegables interiores						
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	3	4	1	2	3
	53 Actividades postales y de correos.		2	2		1	1
Sección I	HOSTELERÍA	18	48	66	6	22	28
	55 Servicios de alojamiento	7	10	17	3,4	3	7
	56 Servicios de comidas y bebidas	11	38	12,4	49	9,9	3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES					18	13,5
	58 Edición.	-					21
	59 Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión.						9,9
	61 Telecomunicaciones						
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	0					
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.						
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS						
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.	-					
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		-				
	73 Publicidad y estudios de mercado			-			-
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	10	50	60	5	15	20
	77 Actividades de alquiler	1		1			-
	78 Actividades relacionadas con el empleo	1	2	3		1	0,5
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reser...						
	80 Actividades de seguridad e investigación	-	-	-			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	8	46	54	10,9	5	14
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		2	2			10,5
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	9	13	22	3	7	10
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	9	13	22	3	7	10
Sección P	EDUCACIÓN	0	10	10	0	5	5
	85 Educación.	-	10	10		5	5
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6	23	29	5	8	13
	86 Actividades sanitarias	4	9	13	3	4	7
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	2	13	15	2	4	6
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento		1	1			2,8
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0	1	1			0
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.						
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.						
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		1	1			
Sección S	OTROS SERVICIOS	4	12	16	1	8	9
	94 Actividades asociativas.	2	1	3		1	1
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.						
	96 Otros servicios personales	2	11	3,6	13	2,6	1
Sección T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES Y COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	1	1	2			0
	97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico.	1	1	2			
	Pendiente de clasificar			0,0	0		0,0
	TOTAL	188	307	495	80	133	213

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
CASTELLÓN

(EPcnaeCs-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

Cuadro 33

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	6		2		8		5		2		7	
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	5		2		7		5		2		7	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1		-		1				-			
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS			1		1				1		1	
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito												
	08 Otras industrias extractivas.			1		1				1		1	
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	28		21		49		6		10		16	
	10 Industria de la alimentación	1		2		3				1		1	1,6
	11 Fabricación de bebidas			-		-							
	13 Industria textil	2		8		10	5,7	1		6		7	10,9
	14 Confección de prendas de vestir			-		-							
	15 Industria del cuero y del calzado	-		2		2							
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	1				1							
	17 Industria del papel.			-		-							
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados												
	20 Industria química.	2		-		2						-	
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	1		-		1		1				1	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	11	16,2	8	7,5	19	10,9	2		2		4	
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.	1				1	0,6						
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	1		-		1	0,6						
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico	1				1							
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	2		1		3	1,7	1		1		2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	3	4,4	-		3	1,7	1	4,2			1	1,6
	30 Fabricación de otro material de transporte.												
	31 Fabricación de muebles					-						-	
	32 Otras industrias manufactureras	-											
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	2				2							
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO					0						0	
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.												
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	1		0		1		0				0	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.					-							
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización.	1		-		1							
Sección F	CONSTRUCCIÓN	7		0		7		3				3	
	41 Construcción de edificios	4		-		4		1				1	
	42 Ingeniería civil			-									
	43 Actividades de construcción especializada	3		-		3	1,7	2	8,3			2	3,1

Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	9	36	45	4	12	16	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	1	5	2		2	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	5	19	24	13,8	2	8	10
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas		16	16	9,2		4	4
Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3	1	4				
	49 Transporte terrestre y por tubería	2	1	3				
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1		-		
Sección I	HOSTELERÍA	2	13	15		4	4	
	55 Servicios de alojamiento		4	4		1	1	
	56 Servicios de comidas y bebidas	2	9	8,5	11	6,3	3	3
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		2	2				
	58 Edición.		1	1				
	63 Servicios de información.		1	1				
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS							
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.							
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros							
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	1	1	2				
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad.		-	-				
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..							
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1				
	72 Investigación y desarrollo.	-						
	73 Publicidad y estudios de mercado							
	75 Actividades veterinarias	1	-	1	-	-	-	
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	9	19	28	5	8	13	
	77 Actividades de alquiler							
	78 Actividades relacionadas con el empleo	6	8,8	3	2,8	9	5,2	4
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	3	16	19	10,9	1	8	9
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...		0,0					
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	1	4	5	1	2	3	
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	1	4	5	1	2	3	
Sección P	EDUCACIÓN		1	1				
	85 Educación.		1	1				
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	1	2	3	0	1	1	
	86 Actividades sanitarias	1	2	3		1	1	
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.							
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	0		0				
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento							
Sección S	OTROS SERVICIOS		3	3	0		0	
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.							
	96 Otros servicios personales		3	3	-			
	TOTAL	68	106	174	24	40	64	

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES TOTALES Y CON BAJA COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CNAE (secciones y divisiones) Y SEXO
VALENCIA

(EPcnaeV-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

Cuadro 34

SECCIÓN	CLASIFICACIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CNAE-2009)	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
		Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
		Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Sección A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	4		1		5		1		1		2	1,0
	01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3		1		4		1		1		2	
	02 Silvicultura y explotación forestal												
	03 Pesca y acuicultura	1				1							
Sección B	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS					0							
	05 Extracción de antracita, hulla y lignito			-						-		-	
	08 Otras industrias extractivas.												
Sección C	INDUSTRIA MANUFACTURERA	150		63		213		47		26		73	
	10 Industria de la alimentación	7	2,8	14	5,1	21	4,0	2		6		8	3,9
	11 Fabricación de bebidas	4		1		5							
	13 Industria textil	1		4		5				1		1	0,5
	14 Confección de prendas de vestir	-		3		3							
	15 Industria del cuero y del calzado	1				1		1				1	0,5
	16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería.	5		3		8		1		2		3	
	17 Industria del papel.	1				1		1				1	
	18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2				2				-			
	20 Industria química.	1		-		1							
	21 Fabricación de productos farmacéuticos.	-				-							
	22 Fabricación de productos de caucho y plásticos.	2		3		5		1		2		3	
	23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.	9	3,6	7	2,5	16	3,1	5	5,9	4		9	4,4
	24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones.			-						-			
	25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo.	13		2		15	2,9	7				7	
	26 Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos					-							
	27 Fabricación de material y equipo eléctrico.	1				1		1		-		1	
	28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	4		1		5		2				2	
	29 Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques.	70	28,2	23	8,3	93	17,7	19	22,4	11	9,2	30	14,6
	30 Fabricación de otro material de transporte.	16				16						-	
	31 Fabricación de muebles	8	3,2	1		9	1,7	3				3	1,5
	32 Otras industrias manufactureras	-		1		1		-					
	33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo.	5		-		5		4		-		4	
Sección D	SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO												
	35 Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.									-		-	
Sección E	SUMINISTRO DE AGUA, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO, GESTIÓN DE RESIDUOS Y DESCONTAMINACIÓN	2		6		8		1		3		4	
	36 Captación, depuración y distribución de agua.	1		1		2		1				1	
	37 Recogida y tratamiento de aguas residuales.	-											
	38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos ...	1		5		6				3		3	
	39 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos.			-		-				-		-	
Sección F	CONSTRUCCIÓN	18		4		22		8		1		9	
	41 Construcción de edificios	3		-		3		1				1	0,5
	42 Ingeniería civil	2				2		2				2	
	43 Actividades de construcción especializada	13		4		17	3,2	5		1		6	
Sección G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	28		53		81		9		17		26	
	45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	9		1		10		3				3	
	46 Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos ...	13	5,2	20	7,2	33	6,3	5		7	5,8	12	5,9
	47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6		32		38	7,3	1		10		11	

Sección H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1	1	2	0		0
	49 Transporte terrestre y por tubería		-				-
	51 Transporte aéreo			-			
	52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	1	-	1			
	53 Actividades postales y de correos.		1	1			
Sección I	HOSTELERÍA	11	42	53	4	17	21
	55 Servicios de alojamiento	-	7	7	-	3	3
	56 Servicios de comidas y bebidas	11	35	46	8,8	4	18
Sección J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		5	5		2	2
	60 Actividades de programación y emisión de radio y televisión.		-		-		-
	61 Telecomunicaciones		4	4		2	2
	62 Programación, consultoría y otras actividades						
	63 Servicios de información.		1	1			
Sección K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS					0	0
	64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.			-			
	65 Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria.			-			
	66 Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros						
Sección L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		0				
	68 Actividades inmobiliarias.		-				
Sección M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	5	7	1	2	3
	69 Actividades jurídicas y de contabilidad						
	70 Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión ..				-		-
	71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, ensayos y análisis técnicos		1	1			
	72 Investigación y desarrollo.		2	2		1	1
	73 Publicidad y estudios de mercado	1	1	2	1	1	2
	74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2	-		
	75 Actividades veterinarias	-					
Sección N	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS AUXILIARES	13	29	42	6	16	22
	77 Actividades de alquiler	2	3	5	1	2	3
	78 Actividades relacionadas con el empleo	3	3	6	1	2	3
	79 Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas						
	80 Actividades de seguridad e investigación		1	1			
	81 Servicios a edificios y actividades de jardinería.	6	21	27	5,2	4	16
	82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a ...	2	1	3			
Sección O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	10	10	20	2	7	9
	84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	10	10	20	2	7	9
Sección P	EDUCACIÓN	1	14	15		6	6
	85 Educación.	1	14	15		6	6
Sección Q	ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES	6	20	26	6	13	19
	86 Actividades sanitarias		10	10		9	9
	87 Asistencia en establecimientos residenciales.	-	10	10		4	4
	88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.	6	-	6	6		6
Sección R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO		2	2	0	2	2
	90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos			-			
	91 Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales.			-			
	92 Actividades de juegos de azar y apuestas.			-			
	93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento		2	2		2	2
Sección S	OTROS SERVICIOS	2	21	23		7	7
	94 Actividades asociativas	1	1	2			
	95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico.	1		1			
	96 Otros servicios personales		20	20		7	7
	TOTAL	248	276	524	85	120	205

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)
COMUNITAT VALENCIANA

(EPcno-8,7/2013)

Fecha: 2013-9-24

Cuadro 35

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos.	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-		-				-	
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	5		11		16		3		7		10	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.			10		10				4		4	
23 Otros profesionales de la enseñanza.	0		4		4		-		1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	4				4		1		-		1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4		1		5		4				4	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.			1		1							
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	4		5		9				3		3	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	5				5		2				2	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			0		0							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.			1		1				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	0				0		0				0	
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.			2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	0				0				0		0	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.			2		2	0,2			2		2	0,4
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.			3		3	0,3			0,0		0,0	
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	3		6		9				3		3	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	2		1	0,1	3				1	0,3	1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	2		6		8		1		3		4	
50 Camareros y cocineros propietarios.	5		18		23		2		8		10	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	12		33		45	3,8	5		16		21	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	10		34		44		2		12		14	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		5		6				2		2	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	3		7		10	0,8			4		4	0,8
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	9		9			0,0	2		2	0,4
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	2		8		10		1		3		4	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			4		4				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	10	2,0	29		39	3,3	3		12		15	3,1
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			2		2				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	6	1,2	12		18	1,5	1	0,5	5		6	1,2
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1						0	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0			0	0,0			0,0		0	0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	4		5		9		1		3		4	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	31				31		17				17	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	18		4		22		7		3		10	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	47	9,3	5	0,7	52	4,4	12	6,3	2		14	2,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	30	6,0	3	0,4	33	2,8	13	6,9	2		15	3,1
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	11		1		12		4				4	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	4		2		6		2				2	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	13		41		54	4,5	7		16		23	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	27		25	3,6	52	4,4	12		14	4,8	26	5,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	38		23		61	5,1	17		10		27	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	25		14		39		8		6		14	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	6		2		8		1		1		2	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	7		5		12		3		1		4	
91 Empleados domésticos.			13		13	1,1			4		4	0,8
92 Otro personal de limpieza.	10	2,0	101		111	9,3	7	3,7	46		53	11,0
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	6		25		31		1		12		13	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	9		8		17		4		1		5	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	12		17		29		8		10		18	
96 Peones de la construcción y de la minería.	6				6		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	42		53		95	8,0	16		33		49	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	6		10		16		1		3		4	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	72	14,3	116	16,8	188	15,8	21		32		53	11,0
TOTAL	504	100,0	689	100,0	1.193	100,0	189	100,0	293	100,0	482	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

ALICANTE

(EPcnoA-8,7/2013)

Fecha: 2013-9-24

Cuadro 36

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.	1				1							
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	4		7		11		3		3		6	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		2		2				1		1	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2							
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	1				1							
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.												
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	-				-				-		-	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		2		2				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	4		-		4		2				2	
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.												
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.			-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-		2		2				1		1	
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-		3	1,0	3	0,6				0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	-		3		3				2		2	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1		1		2				1		1	
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		3		4		-		2		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1		7		8		1		2		3	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	9		18		27	5,5	4		8		12	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	4		19		23	4,6	1		6		7	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	1		4		5				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	2		3		5	1,0			1		1	0,5
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).	-		3		3			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		2		3		1				1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1				1		1	
58 Trabajadores de los servicios personales.	7		10		17	3,4	2		5		7	3,3
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.			2		2				2		2	
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	0,5	5		6	1,2		0,0	3		3	1,4
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).		0,0			-							0,0
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.		0,0				0,0				0,0		0,0
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		1		3		1		1		2	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	19				19		11		-		11	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	3		2		5		1		1		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	5	2,7	1		6	1,2	3	3,8	1		4	1,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	5	2,7			5	1,0		0,0	-		-	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	6		-		6		3				3	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	1		1		2		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	6		12		18		2		5		7	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	16		21	6,8	37	7,5	7		13	9,8	20	9,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	26		11		37	7,5	11		6		17	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	5		1		6		3				3	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y	2		1		3				1		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		-		2		1				1	
91 Empleados domésticos.	-		6		6	1,2	-		2		2	
92 Otro personal de limpieza.	9	4,8	63		72	14,5	6	7,5	25		31	14,6
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	5		14		19		1		7		8	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	6		3		9		4		1		5	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		10		14		1		5		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	5				5		2				2	
97 Peones de las industrias manufactureras.	10		13		23		5		11		16	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	4		6		10		1		1		2	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	9		41		50	10,1	2		11		13	
TOTAL	188	100,0	307	100,0	495	100,0	80	100,0	133	100,0	213	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

CASTELLÓN

(EPcnoCs-8,7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24

Cuadro 37

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.												
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.												
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.	1				1							
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		1		1							
23 Otros profesionales de la enseñanza.	-				-						0	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.												
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.												
27 Profesionales de las tecnologías de la información.			1		1							
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.									-			
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	-		1		1				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	1				1							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.			-		-							
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.												
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.					-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).												
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.												
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.												
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	1				1						-	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto												
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	-		1		1				-		-	
50 Camareros y cocineros propietarios.	1				1		0					
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	-		2		2	1,1			1		1	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	-		2		2		-				-	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.	-		-		-							
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	-		1		1				1		1	1,6
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).												0,0
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	1		1		2				1		1	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			2		2							
58 Trabajadores de los servicios personales.	-		2		2	1,1						0,0
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0				0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	1	1,5	6		7	4,0	1		2		3	4,7
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).	-		-		-						-	
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.												
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.			1		1				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	4		-		4	2,3	-		-		-	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	2				2		2		-		2	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	1	1,5			1	0,6						
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	1	1,5	-		1	0,6	1				1	
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	-				-							
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	2		1		3		1				1	
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	3		8		11	6,3	2		3		5	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	1		1	0,9	2	1,1	1			0,0	1	1,6
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	3		2		5	2,9	2		1		3	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	0				0						-	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.					0							
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	2		1		3		0					
91 Empleados domésticos.	-		3		3	1,7		0,0	1		1	1,6
92 Otro personal de limpieza.	-		11		11	6,3	-		6		6	9,4
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	-		2		2				1		1	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	1		1		2		-		-		-	
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		3		7	4,0	4		2		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	-				-							
97 Peones de las industrias manufactureras.	7		18		25	14,4	4		11		15	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.			1		1				1		1	
00 Ocupaciones militares.												
Pendiente de clasificar	31		33		64	36,8	6		7		13	
TOTAL	68	100,0	106	100,0	174	100,0	24	100,0	40	100,0	64	100,0

ENFERMEDADES PROFESIONALES. NÚMERO DE PARTES COMUNICADOS, DISTRIBUIDOS POR CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011, CNO-11 (nivel de desagregación a dos dígitos-divisiones)

VALENCIA

(EPcnoV-8.7/2013)

PERIODO: Agosto de 2012 a julio de 2013

Fecha: 2013-9-24
Cuadro 38

CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES 2011	PARTES TOTALES						PARTES CON BAJA					
	Hombres		Mujeres		Total		Hombres		Mujeres		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
11 Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y	-				-		-				-	
12 Directores de departamentos administrativos y comerciales.	1				1							
13 Directores de producción y operaciones.												
14 Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio.	-		-		-							
15 Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes.												
21 Profesionales de la salud.			4		4				4		4	
22 Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria.	-		7		7				3		3	
23 Otros profesionales de la enseñanza.			2		2				1		1	
24 Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías.	3				3		1				1	
25 Profesionales en derecho.												
26 Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización.	0		1		1		0		1		1	
27 Profesionales de las tecnologías de la información.	4				4		4				4	
28 Profesionales en ciencias sociales.												
29 Profesionales de la cultura y el espectáculo.	0		1		1						0	
31 Técnicos de las ciencias y de las ingenierías.	4		2		6				1		1	
32 Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción.	-				-							
33 Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas.	-		0									
34 Profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas.												
35 Representantes, agentes comerciales y afines.	-		1		1				1		1	
36 Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad.	-		-		-							
37 Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines.	-				-							
38 Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).	-		-		-				-		-	
41 Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte.	-		1		1	0,2			1		1	0,5
42 Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines.	-			0,0	-					0,0		0,0
43 Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público.	2		3		5				1		1	
44 Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto	1			0,0	1					0,0		
45 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes.	1		2		3		1		1		2	
50 Camareros y cocineros propietarios.	3		11		14		1		6		7	
51 Trabajadores asalariados de los servicios de restauración.	3		13		16		1		7		8	
52 Dependientes en tiendas y almacenes.	6		13		19		1		6		7	
53 Comerciantes propietarios de tiendas.			1		1				1		1	
54 Vendedores (excepto en tiendas y almacenes).	1		3		4				2		2	1,0
55 Cajeros y taquilleros (excepto bancos).		0,0	6		6			0,0	1		1	0,5
56 Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud.	-		5		5				2		2	
57 Otros trabajadores de los cuidados a las personas.			1		1							
58 Trabajadores de los servicios personales.	3	1,2	17		20	3,8	1		7		8	3,9
59 Trabajadores de los servicios de protección y seguridad.		0,0	-			0,0		0,0				0,0
61 Trabajadores cualificados en actividades agrícolas.	4	1,6	1		5	1,0	0	0,0	-		0	0,0
62 Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares).			1		1							
63 Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas.	-											
64 Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas.	2		3		5				1		1	
71 Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines.	8				8		6				6	
72 Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines.	13		2		15		4		2		6	
73 Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y	41	16,5	4		45	8,6	9	10,6	1		10	4,9
74 Mecánicos y ajustadores de maquinaria.	24	9,7	3	1,1	27	5,2	12	14,1	2		14	6,8
75 Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología.	5		1		6	1,1	1				1	
76 Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas.	1				1							
77 Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	4		21		25	4,8	3		8		11	
78 Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios.	10		3	1,1	13	2,5	4		1	0,8	5	2,4
81 Operadores de instalaciones y maquinaria fijas.	9		10		19	3,6	4		3		7	
82 Montadores y ensambladores en fábricas.	20		13		33	6,3	5		6		11	
83 Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros.	4		1		5		1		-		1	
84 Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera.	3		4		7		2		1		3	
91 Empleados domésticos.			4		4				1		1	
92 Otro personal de limpieza.	1	0,4	27		28	5,3	1	1,2	15		16	7,8
93 Ayudantes de preparación de alimentos.	1		9		10				4		4	
94 Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios.	2		4		6							
95 Peones agrarios, forestales y de la pesca.	4		4		8		3		3		6	
96 Peones de la construcción y de la minería.	1				1							
97 Peones de las industrias manufactureras.	25		22		47	9,0	7		11		18	
98 Peones del transporte, descargadores y reponedores.	2		3		5		0		1		1	
00 Ocupaciones militares.	-				-							
Pendiente de clasificar	32	12,9	42		74	14,1	13		14		27	13,2
TOTAL	248	100,0	276	100,0	524	100,0	85	100,0	120	100,0	205	100,0

INVASSAT